

eléctrico, carpintería, albañilería, y fontanería y calefacción.

- 2.- Mantenimiento y conservación del material didáctico en una Escuela Infantil. Deterioros más comunes y operaciones básicas de conservación.
- 3.- Herramientas básicas necesarias para el mantenimiento y conservación de edificios.
- 4.- Árboles y arbustos más característicos de la ciudad de Granada. Descripción e identificación. Plantas de Jardín adecuadas a una Escuela Infantil.
- 5.- Pequeña maquinaria de uso común en las labores habituales de jardinería. Su descripción y manejo.
- 6.- Labores de mantenimiento necesarias para la correcta conservación de una zona ajardinada.
- 7.- Abonos naturales y químicos. Su utilización.
- 8.- Reproducción de plantas arbustivas y de flor.

Modelo 1 de certificación para servicios prestados por méritos profesionales. En la certificación de servicios prestados en centros docentes de Educación Infantil deben hacer constar los siguientes datos:

- 1.- Datos personales.
 - Nombre y apellidos.
 - D.N.I. o Pasaporte.
- 2.- Datos del centro docente en donde se han prestado los servicios.
 - Nombre del centro y domicilio (calle/nº/localidad).
 - Titularidad del Centro Público Privado

(En caso de ser un centro público se hará constar la Consejería, Ministerio u Organismo del que depende)

Ciclo(s) de enseñanzas de Educación Infantil que imparte en las fechas a que se refiere la certificación:

Educación Infantil 1 er. ciclo SI NO
 Completo Incompleto

Educación Infantil 2º ciclo SI NO
 Completo Incompleto

(Si las enseñanzas se refieren a la L.G. Educación se entenderán como 1 er. ciclo 2-3 años (Jardín de Infancia) y 2º Ciclo 4-5 años (Preescolar))

- 3.- Datos del puesto de trabajo.
 - Categoría profesional o denominación del puesto.
 - Duración de la relación laboral con expresión de las fechas de comienzo y/o cese del contrato, si procede.
- 4.- Acreditación de la persona que certifica.
 - Nombre y apellidos.
 - Cargo que ocupa.
- 5.- Visto Bueno de la Inspección Educativa para servicios prestados en relación con los Anexos I y II. En centros privados.

SDAD. COOP. AND. ACUAMAR

ANUNCIO. (PP. 1305/95).

Don Manuel Gavira Cabezas, Liquidador de Acumamar, Sociedad Cooperativa Andaluza en liquidación, anuncia:

Que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 16 de mayo del año en curso acordó disolver la Cooperativa.

Sevilla, mayo de 1995.- El Liquidador, Manuel Gavira Cabezas.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63